



**SESIÓN PLENARIA**

**02.- Debate y votación de la moción N.º 76, subsiguiente a la interpelación N.º 89, relativa a criterios en relación con los gastos realizados por el Consejo Económico y social en "Atenciones Protocolarias y Representativas" durante los ejercicios 2008 y 2009, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4200-0076]**

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Pasamos al segundo punto del Orden del Día.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Debate y votación de la moción N.º 89, relativa a criterios en relación con los gastos realizados por el Consejo Económico y Social en "Atenciones Protocolarias y Representativas" durante los ejercicios 2008 y 2009, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene un turno de defensa el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra D.ª María Antonia Cortabitarte.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Presidente. Señorías.

Hay comportamientos que puede que no sean perseguibles por los Tribunales de Justicia, pero que desde luego son ética y políticamente impresentables e imperdonables.

Para el Sr. Revilla, parece ser que lo único grave que puede hacer un político es meter la mano en la caja, como le gusta decir a él, como si no hubiera otros comportamientos que fueran tan graves como ese.

Pero siguiendo la terminología del Sr. Presidente -que ahora habla por teléfono, supongo para no escucharme- hay muchas formas como él dice de meter la mano en el cajón; hay muchas formas.

Cuando una persona, por el cargo que ocupa, tiene posibilidad de gastar dinero público y lo hace sin miramientos, lo malgasta, se aprovecha personalmente de ello, lo gasta en lo que no debe, o lo utiliza para disfrutar de un nivel de vida o de unos privilegios que de otra forma con su propio dinero no haría; el que hace eso, desde luego para nosotros es evidente que está metiendo la mano también en la caja. Y su conducta debe ser sancionada.

Pero es más, el que ha puesto a esa persona en ese cargo y conoce su conducta, y sabe lo que está haciendo, y lo consiente y lo defiende y encima le permite continuar en el cargo, cometiendo esos abusos, pues es tan responsable de lo ocurrido como el que lo hace. Y también deberá asumir responsabilidades.

Por tanto, de lo que ha hecho el Presidente del Consejo Económico y Social no solo es responsable y culpable él mismo, sino también es responsable y culpable el Sr. Consejero de Industria, que debió promover hace mucho su cese y desde luego el que sigue hablando por teléfono, que nombró a uno y a otro, que es el Presidente del Gobierno, el Sr. Revilla.

Yo tengo la triste impresión -y espero que me equivoque, sinceramente- que ustedes pretenden cerrar el caso del cese del Sr. Coto, perdón, con un simple cese, como si aquí no hubiera pasado nada. Se cesó y se acabó el problema.

Eso podría haber servido si ustedes hubieran hecho esto en el mismo momento en que se enteraron de los dispendios y de los abusos de este señor; pero resulta que no, resulta ser que no, el Gobierno después de ser conocedor de estos abusos y de ese despilfarro de dinero, incluso no solo le ha consentido seguir en su cargo sino que le ha premiado con dos años más de presidencia al frente del CES.

El Consejero de Industria, el Sr. Sota, conoce desde que llegó a la Consejería, ya por el mes de marzo del 2009, conoce los gastos del Sr. Coto en comidas y en copas, no diga que no, Sr. Sota, porque si eso es así es peor todavía. Porque desde que usted entró en la Consejería tiene sobre la mesa, será uno de los primeros papeles que le llegaron a usted sobre la mesa de Consejero, la auditoría hecha por la Intervención General de la Comunidad Autónoma de fecha mayo de 2009 e iba dirigida a usted, iba a dirigida a usted; o sea, si no lo conoce todavía mucho peor, Sr. Sota.

Usted conocía, usted conocía desde entonces y no han cesado al Sr. Coto hasta ahora, ahora que se ha hecho público que se ha gastado, entre otras cosas, seis mil euros en copas, con cargo a los impuestos de los ciudadanos de Cantabria.

Y no lo han hecho porque a ustedes estas conductas les parecen normales y lo demuestran con sus hechos, no son elucubraciones ni pensamientos raros del Partido Popular.



El Gobierno entiende que estas cosas están bien, el Presidente del Gobierno entiende que estas cosas están bien y ustedes no han cesado a nadie hasta que se ha convertido en un escándalo.

Resulta paradójica la reacción del Consejero de Industria en esta Tribuna, ahora mismo todavía por los gestos que está haciendo en su escaño, no le entendemos lo que usted pretende decir, Sr. Sota; como digo, resulta paradójica su reacción en esta Tribuna la primera vez que anunciamos los hechos, hace aproximadamente tres semanas, creo que fue, que usted se atrevió, Sr. Consejero a decir que nosotros, los que denunciemos esos hechos, desprestigiamos la política. O sea, nosotros desprestigiamos la política, el que toma copas con cargo al erario público, el que gasta más de 35 mil euros en comida en un año o el que lo consiente y lo ampara esos no desprestigian la política para el Sr. Sota, esos la honran, la ennoblecen y la hacen grande. Así es la vida en este Gobierno, Señorías.

También es preocupante desde luego lo que hemos oído desde las filas regionalistas, hoy tenemos, tengo, o tenemos especial interés en saber lo que dicen, en a ver si mantienen todavía lo dicho el otro día. En el debate de totalidad, del martes pasado, el Portavoz del Partido Regionalista decía muy indignado que aprovechábamos un único caso para considerar a todos corruptos; la palabra corrupción salió de su boca, Sr. de la Sierra, decía, decía, leo literalmente: "hasta ahora ningún gasto ha resultado indebido, ningún procedimiento contra ningún miembro del Gobierno, ningún cargo público ha llegado ni siquiera a juicio, nadie ha sido condenado", no tiene desperdicio, Sr. de la Sierra, sus palabras.

En primer lugar, desde luego esto no es un caso aislado, ha habido muchos casos parecidos, tan graves o peores, bueno, peores ya no sé, que se los puse de manifiesto la semana pasada, que hoy si tengo tiempo lo volveré a hacer, eso por un lado, desde luego que hasta ahora no ha habido ningún caso indebido, Sr. de la Sierra, decir eso con lo que tenemos encima de la mesa, ¿con seis mil euros gastados en copas?, por ponerle un caso, el último; ¿eso no es un gasto indebido, Sr. de la Sierra?; de verdad, me defrauda usted muchísimo si realmente piensa lo que ha dicho.

Y lo peor, lo peor de sus palabras es que encima se sorprende que todo el Grupo Parlamentario Regionalista piensa lo mismo que usted, que estos no son gastos indebidos, es más que son necesarios para el cumplimiento de los deberes del CES.

Y desde luego, ya lo último no tiene desperdicio, ningún miembro, ningún cargo público ha sido condenado; se le ha olvidado a usted un pequeño detalle, es un poco olvidadizo usted, Sr. de la Sierra, se acuerda de los casos de los demás y no se acuerda que ahora justamente hace un año un Consejero de este Gobierno fue condenado a dos años y medio de cárcel, a ocho años de inhabilitación por varios delitos y a cada cual más grave. Dos delitos de prevaricación, un delito continuado de obstrucción a la justicia, amenazas y vejaciones, por un cargo que ocupó, porque le nombró el Sr. Revilla como Presidente, -no, dice el Sr. Revilla-, yo es que me pasmo, no, mi tía, le nombró mi tía, Sr. Revilla-, Presidente del Puerto al Sr. del Olmo. Sr. Revilla, no tiene usted ninguna seriedad ni ninguna formalidad. O sea, Sr. de la Sierra, a veces está mejor callado, todos a veces decimos más de la cuenta, pero usted el otro día se lució.

Pero bueno, volviendo a lo que esto no es un hecho aislado. Como les decía el otro día les poníamos sobre la mesa muchos casos de gastos a nuestro juicio, desde luego, que demuestran muy poco cuidado con el dinero, por no decir en muchos casos despilfarro directo. Y lo decimos con las pruebas que tenemos en la mano, como el Libro Mayor de SODERDAN del año 2005, en el que se ponía en evidencia, auténticos despilfarros y está demostrado, no nos lo inventamos nosotros, está demostrado documentalmente.

Como por ejemplo, los 250 millones de pesetas que se gastaron, solo ese año en viajes, el Consejero de Industria, solo ese año en viajes, 250 millones de pesetas, contando que han estado 6 años viajando por todo lo alto, los dos anteriores Consejeros de Industria, multiplicado por 6, salen unos 1.500 millones de pesetas en viajes. Redondeando, Sr. Sota ¿Y para qué han servido esos viajes? Para nada.

Por no hablar de muchas otras cosas, como lo que han malgastado con las tarjetas de crédito, que solo en ese año 2005 y según los libros de SODERCAN del año 2005 se gastaron 35 millones de pesetas con las tarjetas de crédito.

O las decenas y decenas de comidas que están contabilizadas en el libro de SODERCAN del año 2005, decenas y decenas de comidas de más de 1.000 euros y de más de 2.000 euros, hasta llegar a una suma total de también 35 millones de pesetas de gastos varios de sus directivos, de los directivos de SODERCAN.

Otra prueba de gastos desorbitados y vergonzantes son también, comprobado con documental la Intervención General, en este caso del Estado, sobre los gastos del puerto. Los gastos del puerto que llevó a cabo el insigne Sr. del Olmo cuando ocupaba ese cargo. Otra prueba documental que tenemos.

Irregularidades en la contabilidad, utilización abusiva de tarjetas de crédito, gastos que no tenían que ver con la actividad portuaria, gastos de personas que no pertenecían al puerto -que esto tiene mérito- y gastos solo en ese año, en el año 2006 al que se refería esa auditoría, de 200 millones de euros, ¡perdón! de pesetas, en restaurantes y gastos de locomoción. Y quieren aparentar ustedes que lo de Sr. Coto ha sido una excepción.



Yo de verdad me pregunto cuantos Cotos se esconderán detrás de todos esos Libros Mayores que ustedes no nos quieren entregar, cuántos Cotos, cuántos Cotos habrá detrás de esas empresas públicas.

Mire en los libros del CES del año 2008 y 2009 hay muchos gastos que pueden ser discutibles, puede ser discutible; podemos discutir si el CES realmente para funcionar necesita multiplicar por 10 los gastos de locomoción en cuatro años. Podemos discutir, si quieren, que gastar 48.000 euros en alquilar vehículos en un año es necesario para que funcione el CES.

Podríamos discutir, aunque cada vez menos, si es necesario gastar 3.000 euros en paraguas, como dice el Sr. Coto en un año. O si es necesario para que el CES funcione, coger 359 veces un taxi en un año.

Pero bueno, como lo del helado, estas cosas se podrían discutir. Pero desde luego, no sé si estas cosas serán imprescindibles para que el CES funcione, pero desde luego lo que ya es bastante menos discutible es dilucidar si para que el CES funcione y lo haga adecuadamente, es necesario comer 112 veces en el año 2009 y 118 veces en el año 2008 en los mejores restaurantes de Santander. Eso ya es bastante menos discutible...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sra. Diputada.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Terminó, Sr. Presidente, si me lo permite.

Y desde luego lo que ya no cabe discusión alguna es lo que este señor se ha gastado incumpliendo la ley en lo que se refiere a comidas y los 6.000 euros que se gastó en copas. Ahí ya no cabe discusión alguna, por mucho que ustedes lo intenten adornar.

Por cierto, el otro día se me olvidó un pequeño detalle, hasta en fiesta, comía este señor con cargo al erario público, ocho de diciembre de 2008, Día de la Inmaculada, Fiesta Nacional, Restaurante La Sixtina: 1.200 euros; sin comentarios, para que funcionara el CES.

Y finalmente, como digo, indiscutible este tema. Y finalmente y termino, Sr. Presidente, diciendo que por lo escandaloso de lo sucedido a nuestro juicio, como les decía al principio esto no se puede quedar en un simple cese.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sra. Diputada...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Terminó, Sr. Presidente.

Por ello hemos presentado una moción en la que queremos instar a dos cosas y yo creo que son básicas, a que nos remitan los libros del CES, de los otros años al frente de los cuales ha estado el Sr. Coto, que son 2004, 2005, 2006 y 2007; para ver que hay detrás y descubrir todo lo que hay detrás.

Y en segundo lugar algo que yo creo..., bueno que yo creo no, estoy convencida, que clama toda la sociedad de Cantabria: que tomen las medidas que sean necesarias para que este señor devuelva todo lo indebidamente gastado, porque es dinero de todos los cántabros y no suyo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos al turno de fijación de posiciones, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Francisco Javier Fernández Mañanes.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Muchas gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes, Señorías.

Vaya por delante que este Grupo Parlamentario rechaza y lamenta profundamente los comportamientos indignos de quien tenía la máxima responsabilidad en el CES hasta hace poco.

Sin duda alguna este Grupo Parlamentario comparte el juicio de que una conducta de esa naturaleza es impropia de un responsable público, y en consecuencia incompatible con el ejercicio de la responsabilidad que le concernía.

Ahora bien, a estas alturas, una vez producido el cese del Presidente del CES, podemos decir sin riesgo además a equivocarnos, que todo lo ocurrido, cómo se ha contado lo ocurrido y cómo se está utilizando lo ocurrido, está provocando un claro y por cierto injusto daño a una institución prestigiosa y a unos Consejeros dignos y honorables que forman parte de este órgano colegiado.



Hoy no se habla de la contribución del CES al Estado Social y Democrático de Derecho, razón precisamente por la que se creó por Ley este organismo autónomo; sino que hoy se habla de otras cuestiones espúreas que nada tienen que ver con las funciones que tiene legalmente asignadas.

Dicho esto tengo que decirles algunas cosas. El Consejo Económico y Social no es del Gobierno, se ponga el Partido Popular como se ponga; el Consejo Económico y Social es de la sociedad, es de todos los ciudadanos. Y lo es porque es un instrumento que da cauce a la participación de los ciudadanos a través de las organizaciones que lo representan y les da participación en la vida económica y social, como por cierto nuestra Constitución española y nuestro Estatuto de Autonomía nos reclama y por eso lo creamos por Ley.

Y precisamente para que sea de todos, Sra. Cortabitarte, tiene independencia, precisamente para que todos nos sintamos reflejados en el Consejo Económico y Social, para que sea un verdadero cauce de representación en la vida económica y social de los ciudadanos tiene independencia.

Y la tiene gracias a la personalidad jurídica propia de la que disfruta y a la autonomía funcional de que dispone en la Ley que aprobó este Parlamento.

Señorías, el CES tengo que decir con toda claridad, por más que el Partido Popular se empeñe, no se reúne para comer ni para beber. El CES tiene unas importantísimas funciones que le encomienda la Ley y en virtud de las cuales emite dictámenes y elabora informes necesarios para el procedimiento legislativo, valiosos para incorporar a nuestras normas la perspectiva de los agentes económicos y sociales.

Muy convenientes por cierto, para la adopción de las mejores decisiones por parte de este gobierno y muy útiles para todos nosotros, Sra. Cortabitarte, para todos, desde luego para ese Grupo Parlamentario que está sentado ahí que muchas veces ha formado su criterio político entorno a un informe o dictamen del CES.

Quiero dejar bien claro en nombre del Grupo Socialista, que en el Consejo Económico y Social se sientan 25 personas honorables, que pertenecen a organizaciones sindicales, empresariales, profesionales, personas de prestigio. Y que desde luego el prestigio y el buen nombre de esta entidad no se puede ver empeñado por el lamentable comportamiento de un irresponsable.

Por eso les digo, Señorías, que no vamos a colaborar en la estrategia del Partido de la oposición, que hasta ahora lo único que ha demostrado, el único interés que ha mostrado en todo esto es el de extender la sombra de sospecha a toda la clase política y desprestigiar todo lo público, no admitimos que se extiendan comportamientos claramente excepcionales a toda una clase política, honorable; a todos unos responsables públicos de esta Región que han demostrado a lo largo de estos años trabajar exclusivamente para el progreso económico y social de esta tierra.

El CES es una entidad autónoma, en esa autonomía reside su virtud. Es en esa independencia que le da esa autonomía de funcionamiento donde reside principalmente el prestigio del Consejo Económico y Social.

Un prestigio que hoy más que nunca hay que reconocerlo, por lo que rechazamos desde luego cualquier intento, venga de donde venga, de menoscabar su buen nombre, el buen nombre de este organismo.

Un organismo que en el año 2010, elaboró 25 Dictámenes referidos a otras tantas Normas; un organismo que a lo largo de su existencia ha elaborado Informes cruciales para el desarrollo económico y social de Cantabria. Informes referidos al turismo, a la industria, a la innovación tecnológica, informes sobre la propia visión estratégica de Cantabria.

Algunos, ha quedado hoy claro aquí hace un momento, parecen regodearse en la polémica y el escándalo. Yo les pido que miren hacia delante, yo les pido que consideren el trabajo serio y riguroso del Consejo Económico y Social. Y que respeten la necesaria autonomía e independencia respecto del Gobierno de este organismo.

Yo creo que el CES y sus Consejeros tienen derecho a fijar un nuevo rumbo sin rémoras del pasado, sin interferencias de ningún tipo y sin hipotecas de futuro.

Nosotros, desde luego vamos a seguir respetando a este organismo consultivo autónomo y colegiado. Y vamos a seguir apoyando su independencia y su contribución a la democracia social y al progreso y desarrollo de Cantabria.

Y lo que desde luego no vamos a hacer es contribuir al desprestigio de lo público, ni a dedicarnos a hacer juicios sumarísimos a nada ni a nadie.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.



Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D. Rafael De la Sierra.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sr. Presidente. Señorías.

El Portavoz del PSOE ha dejado meridianamente claro cuál es la naturaleza del asunto que ustedes traen hoy a esta Cámara, pero a usted le es igual. Usted va a seguir con la táctica, la tinta del calamar, para que todo queda oscuro. No transparencia, oscuridad.

¿Y cuál es la razón? Porque necesitan ustedes una serie de hechos para ocultar otra serie de hechos que les afectan.

Yo, desde luego frente a ello, no voy a utilizar hoy algo que hago habitualmente, que es el argumento comparativo. El hecho de que haya corrupción en otras Comunidades Autónomas, en otros Ayuntamientos, en otras Administraciones, desde luego no justificaría que la hubiera en Cantabria. Hasta el Tribunal Constitucional lo ha dicho, no hay igualdad en la ilegalidad.

Y no es que no tuviéramos argumentos. Fíjese usted, cargos públicos del PP, a ojo: Presidente y Director de Ordenación del Territorio de Baleares; Alcalde de (...); Alcalde de Lora del Río; Alcalde de Librilla; Alcalde de Fuerteventura; Alcalde de Torrelaguna. Portavoz del PP Balear; Concejal de La Bastida; Concejales de Bejar; Concejales de Alicante; Alcalde de Villanueva del Pardillo; Presidente de la Diputación de Alicante; Alcaldesa y Concejales de Orihuela.

Más de 80 cargos públicos y privados, en el caso Brugal. Presidente de la Comunidad Valenciana; Secretario General del Partido Popular en Valencia; Alcalde de Boadilla; Consejeros; Alcaldes; Cargos Públicos de Madrid y Galicia. Decenas, en el caso Gurtel. Decenas de cargos públicos en Canarias. Senadores, como el nuestro. Diputados en Las Cortes. Todos del Partido Popular, condenados por usurpaciones, falsificación de documentos, prevaricación...

(Murmullos)

Condenados -perdón, sí, tiene razón- condenados... Denunciados, o imputados... -tiene razón, tiene razón.- Condenados, denunciados, o imputados, por delitos de usurpación, falsificación de documentos, prevaricación, malversación, tráfico de influencias y hasta narcotráfico y acoso sexual. Todos del Partido Popular y solo son una parte.

Por tanto, eso de sacar pecho, lo deberían pensar un poquito. Pero sin embargo eso no me lleva a penar a mí, como dicen ustedes, que en Grupo hay bigotes, que en su Grupo hay correas, o que en su Grupo hay corruptos. Al contrario. Todos ustedes, 17, lo mismo que los 12 del Partido Regionalista y los 10 del Grupo Socialista, me parecen políticos honrados.

Porque no se puede generalizar, ni tratar a todos por los deslices y las corruptelas de algunos.

Y ahí les retamos a ustedes. En primer lugar, militantes del Partido Popular, a reconocer lo que tienen en casa y a intentar acabar con ello y no a justificarlo, a quitarlo importancia, a intentar ocultarlo, que es lo que están haciendo, sin embargo están optando ustedes por la táctica del calamar y por eso llevan ustedes toda esta legislatura y la anterior intentando acusar a este Gobierno de corrupción, incluso coordinando las denuncias penales con la actuación en este Parlamento.

Y hay que repetirlo, no se ha acreditado ni el más mínimo caso de corrupción, el tema que usted dice ¿dónde está ese nombramiento por parte del Presidente de la Autoridad Portuaria?, le nombra el Ministro, Sra. Diputada, le nombra el Ministro, usted ha mentido en esta Tribuna, no hay ni el más mínimo ilícito administrativo ni el más mínimo delito. Todas las actuaciones que han iniciado han sido sobreesidas y ahí sí que se ha visto toda la documentación, como en el caso de CANTUR o de El Soplao, toda, la han mirado de arriba a abajo y no hay nada.

Ahora con el caso concreto del Presidente del CES, intenta la misma táctica, no entraré a analizar esa conducta del Presidente del CES, porque ni siquiera en este momento puede defenderse; de todas maneras lo ha dejado bien situado el Portavoz del Grupo Socialista. Pero aún en el caso de que se demostrara, donde hay que demostrar las irregularidades, la ilegalidad en modo alguno autoriza a generalizar y a concluir que esa irregularidad se presume en todos los cargos públicos, en todos los funcionarios, en todos los Consejeros de este Gobierno, de ninguna manera.

Yo reivindico la honestidad, la honradez, la buena gestión y la limpieza de todos y cada uno de los Consejeros; de todos y cada uno de los cargos públicos y de todos y cada uno de los funcionarios de la Administración de Cantabria, como reivindico la de todos los Diputados y Diputadas, incluida la de ustedes.

Por supuesto, en la proposición no de ley nosotros vamos a votar en contra, pero por su exposición me da la impresión que le importa un bledo lo que hagamos, porque no ha hablado prácticamente de ella.



Ustedes, desde luego, lo único que han hecho es seguir con su intento de esparcir o intentar esparcir la porquería, pensando que así pasará desapercibida la que tienen en casa.

Por supuesto, si quieren ustedes los Libros Mayores del CES, pídanlo en el CES, donde tienen militantes relevantes y si quieren ustedes exigir responsabilidades exijanlas en el CES. Yo les aseguro que por nuestra parte no vamos a cejar en aclarar toda esa serie de gastos y no vamos a cejar tampoco en pedir responsabilidades si llega el caso, responsabilidades si las hay.

Pero les voy a decir otra cosa, si lo que quieren ustedes es hablar de austeridad en el gasto, de austeridad en el gasto, de esa zona que existe entre el delito y el delito administrativo y lo que es más correcto; es decir, si lo que quieren hablar es de ética, hablaremos de ética si ustedes en esta Tribuna. Hay mucho que decir y mucho que decidir y en esa batalla por la honestidad y por la ética en política no se preocupe que siempre tendrá como interlocutor al Partido Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Presidente.

Pues Sr. de la Sierra, como muy bien ha dicho el Presidente de mi Partido, no le hemos visto por ningún lado su voluntad, usted, usted personifica aquí lo que opina el Partido Regionalista, que es tapar, tapar y tapar y aguantar como se hasta mayo tapando; eso es lo que ustedes pretenden.

Mire, Sr. de la Sierra, el Partido Popular tiene cerca o alrededor de 30.000 cargos públicos en toda España. Me dice usted, aquí a ojo le nombro, ¿como que no ha estado usted buscando en hemerotecas bastante tiempo!; pero yo le digo una cosa, si hay alguien a quien juzgar y hay alguien a quien castigarle se le castigará y duramente y es de mi Partido me alegraría que le castigaran aún todavía, por el daño que hacen a los políticos honrados a mí Partido, ¡claro que sí!; pero eso no les exime a ustedes de defender acusando a los demás lo que ustedes hacen. Y eso no exime en absoluto, eso no exime en absoluto de los delitos de prevaricación, obstrucción a la justicia y amenazas y vejaciones del Sr. del Olmo, al que puso el Sr. Revilla, al que puso el Sr. Revilla, porque le propuso ante el Ministerio de Fomento y sino, bueno y sino es que discutir eso me parece perder el tiempo. Le propuesto el Sr. Revilla y es más, luego encima le premiaron poniéndole de Consejero de Industria, por si todavía era poco ser Presidente del Puerto, después de la que había liado le ponen de Consejero de Industria.

Miren, ustedes demuestran una vez más con sus intervenciones, como he dicho, lo que quieren es tapar, tapar y tapar y aguantar como sea hasta que lleguen las elecciones. En ningún momento usted..., otra vez vuelven a la carga con que es que nosotros queremos..., o sea, los malos somos nosotros, los malos somos nosotros, los que desprestigiamos la política somos los que denunciemos estos abusos y estas desvergüenzas, el que se toma copas y el que lo consienten, vuelvo a decir, honra a la política y la hace grande.

Y el Sr. del Olmo siendo Consejero de Industria también hizo muy grande la política de esta región. Hable de eso, no se vaya fuera que usted es regionalista, no se vaya fuera que tiene usted mucho que tapar en casa, Sr. De la Sierra.

Miren, miren, ustedes -lo he dicho antes y lo vuelvo a repetir- no quieren, no quieren mandar los libros mayores, en este caso del CES pero otras veces de otras empresas públicas, porque saben perfectamente que hay gastos vergonzosos.

Saben que es un escándalo tras otro, que los pocos papeles que llegan a nuestra mano demuestran que ha habido muchos caraduras y que todavía les hay en este Gobierno. Y desde luego, en ningún momento hablamos de técnicos ni de funcionarios; no, no, de cargos políticos. De cargos políticos como en este caso era el Sr. Coto, aunque no formaba parte del Gobierno. Un señor que vino de la mano de Pesquera y de Del Olmo de Asturias, vaya tres que nos trajeron ustedes de Asturias para colocarlos en el Gobierno, estos tres señores.

Yo, me pregunto: ¿qué habrá detrás de esos libros mayores, Dios mío? Ahora, también les digo, les queda poco de Gobierno, les queda hasta mayo; algún día se va a descubrir todo esto, ustedes no van a estar para siempre aquí, no van a estar para siempre. Es más, les queda poco como les digo.

Ya nos ocuparemos de que la opinión pública conozca los abusos que ustedes han cometido. No se crean que aquí se va a pasar página; no, qué va. Como tampoco pensamos pasar página con el CES... No, miedo no, porque usted ni estará, Sr. Berrillope; miedo no tenga ninguno porque usted ni siquiera va a estar.

Mire, aquí Sr. Revilla, usted que tanto va de honrado por la vida tenía que haber cesado al Sr. Coto en el momento que conoció sus desmanes...





EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sra. Diputada...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí. Termino, Presidente.

Que por lo menos les conoce hace dos años. Pero no conforme con eso, no, tendría que haber cesado también al que lo ha cometido, al que lo ha consentido y al que lo ha amparado, que es el Sr. Sota; le tendría que haber cesado. Pero no. Usted no hace eso, porque usted es igual que ellos. Usted es igual que ellos. Va de honrado por la vida, pero permite que se malgaste nuestro dinero, el dinero de todos los cántabros, el dinero de todas esas familias que hoy no tienen un duro, el dinero de los más de 8.000 hogares...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sra. Diputada, debe de finalizar.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Termino Presidente.

El dinero de más de 8.000 hogares que están en paro todos los miembros de la familia, de más de 4.000 familias... - sí, sí, mucha demagogia, ya, mucha demagogia- Pregúnteselo ustedes a los ciudadanos de Cantabria... Encuéntrenme a uno...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Por favor, un momento. Un momento, Sra. Diputada.

Por favor, guarden silencio. Y usted debe de finalizar ya, Sra. Diputada.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, termino Presidente.

Encuéntrenme a un ciudadano de Cantabria que le parezca bien que alguien se haya gastado 6.000 euros en copas; encuéntrame a uno, aparte de ustedes, ¡claro!.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias Sra. Diputada, muchas gracias.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Ha sido muy poco benévolo hoy, Presidente.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias.

Vamos a proceder a la votación de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Resultado.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Votos a favor, diecisiete. Votos en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Diecisiete votos a favor, veinte en contra. Queda rechazada la moción.